

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia y Portugal, \$50 trimestre.—Extranjero, 80 pías. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 2.º pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntos. por impuesto del timbre.

AÑO VIII.

Jueves 17 de Diciembre de 1903

Núm. 1.692

Nota política

La prensa de Madrid recibida hoy trae extensos detalles del incidente que promovió en el Congreso el señor Silveira (D. E.) y de la proposición presentada por el Sr. Bares y Romero.

Trató el primero del mitin republicano y de la conducta que en él observaron las autoridades.

El señor ministro de la Gobernación y el Sr. Maura contestaron al Sr. Silveira. Presentada luego por el Sr. Bares y Romero una proposición incidental, haciendo constar este diputado que obraba por su exclusiva cuenta, se acentuó el aspecto político de la cuestión, motivando el que el Sr. Maura pidiese a la mayoría que votara en contra, como lo hizo, con gran unidad, sin que hubiera votos discrepantes.

En este debate había una parte doctrinal: el juicio relativo a la tolerancia que consentían o impongan las leyes para con los excesos que tan a menudo cometen los republicanos en su propaganda, y en esta parte la opinión del Sr. Silveira, que, como fiscal del Tribunal Supremo, dictó una circular reciente sobre la materia, ha obedecido, sin duda, a sentimientos monárquicos plausibles y dignos de respeto, de que participan la mayoría toda y el Gobierno. Pero había también un aspecto político, que nos parece lamentable, pues el incidente podía presentar al Gobierno como divorciado de una parte de la mayoría y a ésta dividida, por lo cual se explica la actitud enérgica en que se colocó el Sr. Maura, respondiendo a su posición y deberes de jefe de Gobierno, que necesitaba contar con el apoyo claro de la mayoría.

La votación recaída acerca de la proposición del Sr. Bares y Romero ha quitado gran parte de su importancia a este incidente, que de todas maneras nos parece sensible.

Anuestro entender, los diputados de la mayoría deben meditar mucho sobre los visibles inconvenientes que ofrecen actos de esta clase, que por elevados que sean sus móviles, siempre debilitan algo la unidad de la mayoría y vienen a redundar generalmente en beneficio de los adversarios.

CRÓNICAS CONTEMPORÁNEAS

Así se escribe la Historia

Para los escritores franceses la región de lo fabuloso empieza en la vertiente Sur del Pirineo. Aquí colocan ellos cuantos desatinos les sugiere su imaginación, sin tomarse el trabajo de estudiar ni nuestro carácter, ni nuestras costumbres, ni nuestra historia. No sólo los autores que pudiéramos llamar de ciento en boca, que aquí, por el espejismo de la distancia, celebramos como si fuesen notabilidades, sino los literatos más insigües, cuando hablan de cosas de España disparatan de lo lindo.

Victor Hugo, por ejemplo, el más grande de los escritores del siglo XIX, que además había vivido en España y que miraba a nuestro pueblo, con cuyo genio tenía no pocos puntos de contacto, con verdadera simpatía, desati-

no largamente cuando trató de ensalzar nuestras glorias históricas. Léanse en comprobación de lo dicho, los cantos titulados *Vitar* y *El Cid desterrado*, en *La leyenda de los siglos*.

Y si el abad baila, ¿qué harán los frailes? Quiero decir, si un Victor Hugo pierda el tino, ¿qué no harán los escritores de segunda y tercera fila y los escritorzuelos del montón anónimo? Ahora le ha tocado el turno a Sardou.

La Bruja (La Sorcière) se titula su último drama, del cual nos ha dado las primicias el amigo Blasco en *La Correspondencia*. La acción de este dramón disparatado pasa en Toledo el año 1606.

Por los nombres sólo de los personajes se ocha de ver fácilmente el estudio que de nuestra historia ha hecho el célebre dramaturgo. Allí salen en una turba de personajes, D. López de Padilla, D. Riobos, D. Velasco y D. Syrma; allí salen moras andaluzas, allí el Tribunal de la Inquisición funciona por orden del gobernador de Toledo, allí cantan los serenos la hora, allí, en fin, se atropella a cada dos por tres la verdad histórica y el sentido común.

¡Habrá que leer lo que se dice en España si un autor de los nuestros hiciese un drama de asunto francés con la preparación con que ha escrito el suyo el bueno de D. Victoriano!

El argumento de *La Bruja* gira alrededor de los amores de una morisca, Zoraya, con un D. Enrique Palacios, noble gentil y valiente. La tal Zoraya es una hembra de las que por acá solemos llamar de pelo en pecho; gentilmente se va por los campos recogiendo hierbas para confeccionar filtros medicinales, y de paso desuelga los cadáveres de los ajusticiados moriscos para darles piadosa sepultura.

En cuanto D. Enrique echa la vista encima a Zoraya, queda preso en las redes del amor. La ley prohíbe, con terribles penas, los amores entre personas de distinta religión; Zoraya y don Enrique deben, por consiguiente, ser castigados. La Inquisición condena a la mora a ser quemada viva; pero como ésta además es una gran curandera y posee la fórmula para hacer que vuelva en sí la hija del gobernador, éste le perdona. Mas de poco sirve el perdón; el pueblo quiere que muera en el fuego Zoraya, y ésta, para no padecer las torturas de morir abrasada, se ha provisto de una ampollita de cera virgen (sic) llena de un veneno terrible. D. Enrique quiere morir también con su amada; se abraza a la mora, la besa, y como ella tiene la susodicha ampolla entre los labios, los dos amantes mueren, con lo cual se libran de la hoguera.

Tal es, en breves resúmenes, el último disparatado y truculento drama de Sardou. Y lo más gracioso de este drama es que su autor, según ha manifestado a un redactor de *Le Figaro*, es un gran aficionado a los estudios históricos.

—Usted sabe que me encanta la Historia. De no ser autor dramático, hubiera querido ser historiador. Cuando me dedicaba a dar lecciones, estudiaba con mucha afición el siglo XVI. Estudiando, pues, la situación abominable en que se encontraban los moros en Andalucía, se me ocurrió la idea de esta obra.

La verdad es que si toda la Historia que hubo de estudiar Sardou es como este trozo de *historia andaluza* que pasa en Toledo, hay que convenir en que el autor que más ha manejado el dramaturgo francés es el cronista Maese Langostino, a quien dió celebridad nuestro inolvidable Eguilaz.

ZEDA.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Diciembre

Los cinco primeros días de esta quincena serán por punto general de buen tiempo en la Península, pues aunque se presentarán depresiones en las Azores y Madera, no podrán avanzar hacia nosotros por impedirlo las borrascas que pasarán por el NO. y N. de Europa.

Uvas y otras ejercerán alguna influencia en Andalucía y Levante el 16; en Portugal, Galicia y el Cantábrico del 16 al 17 y en Cataluña y las Provincias el 19.

Desde el 21 empezará a descomponerse el tiempo, desarrollándose el período de lluvias y nieves más importante de la quincena desde el 23 al 28.

Lunes 21.—Se romperá el equilibrio atmosférico por diferentes puntos a la vez. Una borrasca del Atlántico vendrá avanzando por entre los paralelos 50 y 55, en las Azores actuará una depresión y otros mínimos se formarán en el SO. y Centro de la Península y en el golfo de León.

Se producirán algunas lluvias, particularmente en el SO. y regiones centrales, con vientos del 3.º al 4.º cuadrante. Martes 22.—Solamente obrará sobre nuestras regiones la borrasca del Atlántico, cuyos centros se hallarán hacia los 52º latitud N. y 15º longitud O. de Madrid y al N. de las Azores.

Se registrarán algunas lluvias en el NO. y N. con vientos de entre SO. y NO.

Miércoles 23.—Llegará a Irlanda el centro principal de la borrasca oceánica y se formará en la bahía de Vizcaya un secundario, ocasionando lluvias desde el NO. y N. al Centro, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Jueves 24.—El centro borrascoso de Irlanda estará en el Canal de la Mancha, el secundario de Vizcaya se situará entre Cataluña y golfo de Valencia y otros mínimos aparecerán en el Mediterráneo.

Continuarán las lluvias, especialmente en la mitad septentrional de la península con vientos de 4.º cuadrante. Viernes 25.—Los núcleos de perturbación atmosférica se hallarán en el mar del Norte, en el golfo de Génova y entre Baleares y regiones de Levante.

Se producirán lluvias con algunas nieves, principalmente en la mitad oriental de la Península, con vientos fuertes de entre NO. y NE.

Sábado 26.—Aberdará al golfo de Gascuña una nueva depresión del Atlántico, y otra aparecerá por Madera y SO. de la Península, ocasionando algunas lluvias y nieves, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Domingo 27.—La depresión de Gascuña se habrá bifurcado, situándose sus núcleos en el Mediterráneo, hacia el golfo de León y entre Argelia y Ali-

cante; la de Madera estará por el Estrecho.

Seguirán registrándose lluvias y nieves, principalmente en Andalucía y desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE., que ocasionarán desdenso notable de temperatura.

Lunes 28.—Los núcleos perturbadores se alejarán de nosotros por Italia y Túnez; pero un nuevo mínimo se formará en la bahía de Vizcaya, produciendo nieves desde el N. y NE. hasta el Centro, con vientos de entre O. y N., que harán bajar más la temperatura.

Subirán las presiones el martes 29, quedando el tiempo sereno, pero muy frío.

SFEJÓN.

Diciembre 1903.

AMPLIACION DE TELEGRAMAS

ENTRE PERIODISTAS

En Lisboa se ha celebrado el banquete organizado por la Prensa de Lisboa en obsequio de los correspondientes madrileños.

Asistieron unos cuarenta comensales, estando representados todos los periódicos de la capital.

Presidió el banquete el doctor Alfredo Cunha, director de *Diário de Notícias*, representando al presidente de la Asociación de la Prensa de Lisboa.

A la derecha de Cunha se sentaba el marqués de Valdeiglesias director de *La Epoca* y a la izquierda el redactor de *La Correspondencia* Blas Aguilar.

Asistían también Eduardo Muñoz, de *El Imparcial*; Domingo Blanco, del *Diário Universal*; García Plaza, del *Heraldo*; Tur y Mary, de *El Globo*; Asenjo, de *Blanco y Negro*, y Borrajo.

El banquete ha sido verdaderamente suntuoso. La mesa estaba preciosamente adornada con flores.

Al comenzar el banquete se leyó una sentidísima carta de adhesión al acto y de saludo a la Prensa española del presidente de la Asociación de la Prensa de Lisboa, que fué muy aplaudida.

En toda la fiesta reinó simpático ambiente de verdadera fraternidad. Inició los brindis Alfredo Cunha, con un breve y sincero discurso.

Saludó a la Prensa española en nombre de la Asociación lusitana y de su periódico.

El veterano e ilustre escritor y periodista Malgahes Lima habló después, pronunciando un elocuentísimo discurso.

—Pocos—dijo—tan autorizados como yo para festejar a periodistas españoles, pues tengo recorrido España entera; y nadie ha podido apreciar más claramente la nobleza, la hidalguía y la bondad de ese pueblo hermoso, que es la verdadera encarnación de la raza latina.

En brillantes párrafos describe las bellezas sin cuento del Museo del Prado, los floridos campos de la alegre Andalucía y las filigranas arquitectónicas de la catedral de Toledo, todo lo cual le ha dejado en el alma recuerdos imborrables.

Además ha convivido con los hombres políticos de España, con los literatos y con los artistas, y entre ellos cuenta muchos y buenos amigos.

Desea que estas fiestas se repitan con frecuencia, porque nadie como los periodistas, que son los modernos embajadores de los pueblos, puede lograr la realización de los ideales que palpitan en los corazones españoles y portugueses; ideales necesariamente idénticos, puesto que ambos pueblos hallanse cobijados bajo el mismo cielo cruzados por las mismas montañas y regados por los mismos ríos.

Propone que los portugueses visiten en Mayo a Madrid y que se repitan estas entrevistas para hacer prácticas las relaciones entre ambos pueblos.

Una ovación estruendosa premió los elocuentes párrafos del notable discurso de Magalhaes Lima.

En nombre de la Prensa española contestó el marqués de Valdeiglesias para significar, en primer término, la gratitud de sus compañeros por el agasajo y las manifestaciones de simpatía de que eran objeto.

Saludó en sentidas frases al noble pueblo portugués, recordando las glorias que le unen al español en lo antiguo, mientras que el desconocimiento mutuo lo separa ahora.

Dijo que los portugueses conocen más a España que los españoles a Portugal.

Terminó brindando por los Reyes y la Real familia de Portugal, dedicando un sentido elogio a la Reina Amelia y haciendo votos por la unión de ambos pueblos, de los cuales dijo que no se temen ni se envidian, si no que se aman.

Los periodistas portugueses acogieron con muchos aplausos estas frases.

El redactor de *O Seculo* Antonio Campos Junior, asociándose en nombre de su periódico al homenaje a la Prensa española, pronunció un elocuente discurso, diciendo que nuestros pueblos son grandes por su historia y pequeños por su política.

Expuso la necesidad de que ambos se conozcan, afirmando que cuando el mutuo conocimiento sea un hecho, la alianza de los dos será inevitable, pues surgirá por imposición de la mutua conveniencia. Recordó los inmortales versos de Camoens en honor de España, y terminó brindando por la prosperidad de los españoles.

Juan da Costa, redactor de *La tarde* brindó por el Rey D. Alfonso, diciendo de él que había cautivado a Portugal por gallardo y simpático.

El redactor de *El Tiempo*, Gimaraes, habló en español, brindando por España, que tiene glorias y tristezas semejantes a las de Portugal.

Mendoza y Costa, director de la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, brindó también en español, diciendo que Portugal y España eran dos pueblos hermanos.

Juan Víctor, director de la *Ilustración del Brasil y Portugal*, dedicó un sentido recuerdo a España, enumerando los oradores, literatos y artistas a quienes conoció en sus viajes. Añadió que estos recuerdos no se le borrarán nunca, porque son impresiones del alma.

Jorge Colaco, redactor artístico de *O Seculo*, habló en español, diciendo que para demostrar su entusiasmo y cariño por España hablaría también andaluz.

—Puesto que estamos en España—dijo—voy a hacer copias.

Y, en efecto improvisó, entre otras, las tres siguientes:

«Tengo en el corazoncito cubierto con telaraña,

rigen.—Acuerdos de la Conferencia de El Haya.

166. De los efectos civiles del matrimonio respecto a las personas y bienes de los hijos: Ley que debe ser aplicada.

167. De la tutela en el derecho interno.—De la capacidad y de las facultades del tutor sobre la persona y bienes del pupilo: legislación pertinente.—Acuerdos de la Conferencia de El Haya.

168. De la ausencia: su carácter jurídico.—Determinación de la Ley aplicable respecto a los efectos varios que produce la declaración de ausencia.

169. De los bienes muebles e inmuebles: Ley por que se rigen.—De los modos de adquirir el dominio: explicación de la legalidad aplicable a cada uno de ellos.

170. De los derechos limitativos del dominio.—Del usufructo convencional y legal: de las servidumbres.—Leyes que las regulan.

171. De las hipotecas voluntarias, legales y judiciales: su eficacia extraterritorial: su Ley.—De la hipoteca naval: legislación que rigen sus efectos.

172. De las obligaciones convencionales: Ley que debe regular la capacidad de las partes, sus efectos y los pactos adjuntos.

173. De los modos de extinguirse las obligaciones: legislación que debe ser aplicada.—Examen especial de la pres-

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO 5

Ministerio de Gracia y Justicia

Programa de preguntas para el primer ejercicio de oposiciones a Notarías determinadas, y a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes al Notariado.

(CONTINUACIÓN)

del arrendamiento de obras y servicios en sus distintas clases.

134. Censos.—Sus clases.—Son perpetuos necesariamente.—Reglas generales para su redención.

135. Determinación de la pensión ó canon de los censos en general.—Cuando y donde deben pagarse.—Disposiciones del Código relativas de la transmisión y división de las fincas gravadas con censo, y a la extinción de éste por pérdida ó destrucción de la finca y por expropiación forzosa.

136. Del censo enfiteutico en particular.—Su constitución.—Caso de expropiación forzosa de la finca.—Derechos del enfiteuta y del dueño directo.—Redención de la enfiteusis.

137. De los derechos de tanteo y de retracto en la enfiteusis.—Reglas para

hacerlos efectivos.—Casos en que la finca cae en comiso.

138. Foros y subforos.—Sus analogías y diferencias con la enfiteusis.—Origen y desarrollo histórico de esta institución en Asturias y Galicia.—Cédulas de plantura y frutos frumentarios.

139. Idea del contrato á *ralassa morta* en Cataluña.—Reglas por que se rige.—El reversej.

140. Del censo consignativo y del reservativo en particular.—Su constitución.—Su redención.—Derechos del censuario cuando disminuye el valor de la finca.—Del censo en Cataluña.—Especialidades del censo consignativo en Navarra.

141. Del contrato de sociedad.—Su constitución y clases.

142. Efectos jurídicos del contrato de sociedad en cuanto a las obligaciones de los socios entre sí y a la administración.

143. Obligaciones de los socios para con un tercero.—Modos de extinguirse la sociedad.—Contrato de *soeita* en Cataluña.—Sociedad familiar gallega.

144. Naturaleza, formas y especies del contrato de mandato.—Obligaciones del mandatario.

145. Obligaciones del mandante.—Modos de acabarse el mandato.

146.—Del préstamo.—Sus clases.—Examen del comodato y del mutuo.

147. Del contrato del depósito.—Na-

turalidad y clases del depósito propiamente dicho.—Reglas generales del secuestro.

148. Contratos aleatorios.—Reglas especiales de cada uno de los comprendidos en el Código civil.

149. De las transacciones.—Incapacidades para transigir.—De los compromisos.

150. La fianza.—Su naturaleza, clases y extensión.—Efectos jurídicos de la fianza entre el fiador y el acreedor.

151. Efectos jurídicos de la fianza entre el deudor y el fiador y entre los cofiadores. Extinción de la fianza.

152. La fianza en las legislaciones forales.

153. Contrato de prenda.—Sus analogías y diferencias con el de hipoteca.—Reglas especiales y efectos que produce el contrato de prenda.—Idea de la anticresis y sus efectos.

154. Los cuasi contratos.—Idea general de la gestión de negocios ajenos y del cobro de lo indebido.—Idem id. de las obligaciones que nacen de culpa ó negligencia.

155. Concurrencia de créditos.—Reglas para su clasificación y relación.

156. La prescripción en general.—Sus efectos.—Requisitos para la prescripción del dominio y demás derechos reales.

157. Prescripción de las acciones.—Plazos respectivos que el Código civil señala, según sus clases.—Desde cuando

empiezan a contarse y efectos que la interrupción produce.

158. La prescripción en las legislaciones forales.

159. Disposición final derogatoria del Código civil.—Leyes que se declaran subsistentes.

160. Derecho transitorio.—Su importancia.—Examen general de las principales disposiciones transitorias contenidas en el Código civil.

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

161. Concepto del derecho internacional privado; su origen y evolución de los principios que le han informado hasta los tiempos actuales.

162. Sistema de los estatutos su explicación.—Contenido de cada uno de ellos y crítica de esta teoría.

163. De la capacidad de las personas individuales y sociales: ley por que se regula.—De la condición de los extranjeros y de las Compañías extranjeras ante el Derecho español.—De la naturalización; sus clases y su forma; sus efectos jurídicos.

164. Del matrimonio: legislación aplicable en cuanto a la capacidad de los contrayentes, al vínculo y a las formas de su celebración.—Acuerdos de la Conferencia internacional de El Haya.

165. De la nulidad del matrimonio y del divorcio: sus causas: ley por que se

En el Ayuntamiento

Sesión de ayer

Presidió el Alcalde Excmo. Sr. Marqués de Casa-Pardiñas, y asistieron los concejales Sres. Valenciano, Torre, Sánchez Miramontes, Perero Aroca, Sánchez de la Riva García, Larramendi, López de Rego, Pena, García Carro y Vilas.

Se acordó el ingreso de 26.355'80 pesetas recaudadas en las dos primeras semanas del mes actual por el impuesto de consumos y arbitrios; 225 pesetas por producto de alquileres de tabajerías en Noviembre; 679 pesetas por derechos de degüello de reses en el matadero, durante dicho mes; 509'25 por conducción de carnes en el carro de abastos desde el matadero a las tabajerías en idem; 400 por estancias de sordo-mudos en la Casa de Beneficencia en idem; 316'25 por productos propios de dicha casa en el propio mes, y 364'65 por los del cementerio general.

Autorizóse el pago de las siguientes cantidades: 433'06 pesetas por suministro de carne de penera a la Casa de Beneficencia en Noviembre; 1.338'92 por el de pan; 594'57 por el de víveres y otros artículos; 608'97 por el de patatas; 119'83 por el de habichuela; 474'10 por el de arroz y garbanzos; 205'20 por el de unto y tocino; 238'04 por el de carbón de piedra; 671'88 por gastos generales de administración en el citado establecimiento, durante el propio mes de Noviembre; 95'69 por los ocurridos en el cementerio; 186'75 por jornales devengados en varios servicios de la Casa de Beneficencia; 291'49 por adquisición de lana de Castilla; 411'93 por compra de cuatro clarinetes para la banda de música; 324'95 por materiales y otros gastos para el emplazamiento de dos escaleras desde el paseo de Bóveda al alto del Campo de Santa Susana; 342'54 por jornales para las anteriores obras; 50'05 por maíz adquirido para las caballerizas; 15'10 por alumbrado eléctrico en varios felatos; 81'82 por idem id. en el edificio de San Agustín; 162'50 por instalación de luz eléctrica en la escuela de Adultos, sección de la Normal; y 26'25 por consumo de energía eléctrica en dicha escuela durante el mes de Noviembre.

Quedó enterado el Ayuntamiento de no haberse reclamado contra las condiciones de subasta para la adquisición de 150 metros de canalón de hierro fundido que recoja las aguas de los cuatro muros divisorios del ala Sur de la plaza mercado; para la de construcción de un lavadero en Vista Alegre; y para la de acerado en la calle del Pombal.

Se adoptaron, además, los siguientes acuerdos: Aprobar los repartimientos de contribución sobre riqueza rústica, pecuaria y urbana para el año de 1904. Tomar en consideración las emiendas presentadas por el Sr. García Carro a las condiciones de convenio prepuestas por la comisión de obras para la construcción de una escalinata de acceso a la parroquia de Santa Susana, por cuenta de la iglesia; y que queden sobre la mesa, con el expediente hasta la próxima sesión.

Aprobar las actas negativas de las siguientes subastas: construcción del pavimento y acerado de la travesía de San Pelayo de Ante altares; alcantarillado de la Calle del eMdio; cobertizos portátiles para proteger a los obreros contra las lluvias; y habilitación de locales para el archivo municipal. Pasar a informe de la Comisión de Beneficencia el acta negativa del concurso para adquisición de materiales de calzado con destino a los talleres de zapatería de la Casa de Beneficencia.

Satisfacer 750 pesetas a don Juan Bouzón, contratista subrogado, por haber cumplido el compromiso del derribo de las casas expropiadas números 16 y 18 de la calle del Castro. Conceder 30 días de licencia al arquitecto municipal. Designar una comisión especial compuesta de los señores López de Rego, García Carro y Pena, encargada de formar la lista de electores compromisarios para Senadores. Inscribir en el padrón vecinal a don Francisco I. Guerrero y don Ramón Casanova.

BODAS

Esta mañana, en la iglesia de San Miguel contrajeron matrimonio la hermosa señorita Elena Gaspar de la Peña y el aventajado alumno de Medicina D. Emilio González de Castro. Ella vestía elegante traje de seda negro, destacándose sobre su busto el ramo de azahar que hacía resaltar sus naturales encantos. Después del solemne acto dirigióse a casa de la desposada en donde se sirvió un espléndido chocolate. Fueron padrinos el conde de Villapán y su distinguida señora, tíos de la novia. Los recién casados recibieron muchos y bonitos regalos. En el mixto salieron para Vigo y Portugal en viaje de luna de miel, regresando luego a esta en donde fijarán su residencia. A las muchas felicitaciones que re-

cibieron unan la mía los ya señores de González Castro.

Por D. Joaquín Otero ha sido pedida en la Coruña la mano de la hermosa señorita Pura Goyanes, para su hijo D. Joaquín. La boda tendrá lugar en breve.

Muy pronto será pedida la mano de una hermosa señorita que residió en esta ciudad y hoy vive en la Coruña para un bizarro militar que ascenderá a capitán en la propuesta de Enero.

También se habla del próximo enlace del jefe de un centro docente con una distinguida señorita que reside en una capital de provincia cercana a la Corte.

Y ahora y como seguro de que todas (ó casi todas) mis lectoras (solteras) desearán seguir el camino de las arriba mencionadas, ahí va una receta, de Como deben ser las mujeres.

«Las mujeres deben ser como el sol, porque dan vida, pero no deben ser como el sol porque tienen manchas. Deben parecerse a la luna que es compañera inseparable de la tierra, pero no deben aparecerse a la luna porque tiene muchas caras. Deben ser como los globos, que suben al cielo; pero no deben ser como los globos porque no se les puede dar dirección. Deben ser como las obleas, porque sirven para guardar secretos; pero no deben ser como las obleas que andan en lenguas de todo el mundo. Deben ser como el vidrio, que no encubre nada de lo que tiene dentro; pero no deben ser como el vidrio, porque es muy frágil. Deben ser como los espejos, porque dicen siempre las verdades; pero no deben ser como los espejos porque no todas las verdades se pueden decir. Deben ser como la arena, que es sutil y fría; pero no deben ser como la arena, que no pueden servir de base para edificios durables. Deben parecerse al vino, porque está lleno de espíritu; pero no deben parecerse al vino que trastorna el juicio de las gentes. Deben cultivar la lectura porque recrea el espíritu; pero no deben cultivar la lectura, porque casi siempre escogen novelas que les echan a perder el gusto y les estragan las costumbres. Las mujeres deben todas leer este artículo, porque les da consejos; pero no deben leer este artículo porque van a poner al autor como hoja de peregril. Antes de terminar he de advertir que estos consejos no son míos, los encontré hojeando periódicos.»

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la bendición Apostólica ó indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona. Agente especial de Precios á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España. Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones a este periódico que se encargará de su transmisión.

Gacetillas

HERNIAS (quebraduras) Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santiago y recibirá de once á seis, en el Hotel Oriental todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo, eurativo para las hernias por que reduce, contiene y cura sin permitir las salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Santiago los días 26 y 27 Diciembre en el Hotel Oriental. En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados 35 y 36, Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopedicos no por médicos. Nuestro anuncio dice: consulta médica especial. Unico modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

en efecto, en el apéndice, produciendo á la larga inflamaciones.

Hay, pues, que perder la costumbre de morderse el bigote, si no se quiere exponerse á padecer de apendicitis.

Repuesto ya de la difícil operación que en París le practicó el Sr. Albarán, regresó en el correo de ayer nuestro estimado amigo D. Angel Acosta Curros. Acompañóle su hermano D. Manuel.

Uno de estos días se hará el giro correspondiente, de la cantidad que constituye la ofrenda al Santo Apostol y que se presentará el día 30 del corriente en la Basílica Metropolitana de Compostela.

Cerveza EL LEON

Los cofrades que constituyen la antigua cofradía de Nuestra Señora de la O que se venera en la iglesia del Monasterio de San Pelayo de esta ciudad celebran el 18 del corriente la función á su excelsa patrona.

A las diez de la mañana habrá misa solemne con expuesto de S. D. M., y á las cuatro de la tarde Sermón, Letanía y Salve estando el primero á cargo de un Rvdo. Padre Franciscano.

Hay indulgencia plenaria para los fieles que confesando y comulgando asistan á alguno de los citados actos y visiten la iglesia.

Su Santidad el Papa Pío X, por reciente decreto, ha dispuesto que de hoy en adelante puedan conceder 200 días de indulgencia los cardenales en sus iglesias titulares y diócesis respectivas 100 los arzobispos y 80 los obispos; siendo su voluntad que la mencionada facultad sea perpetuamente valedera mientras no se dicten otras disposiciones en contrario.

La matanza de reses habida hoy en el maeolo fué de 13 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1,896 kilos de carne.

El Alcalde de Melid remitió al gobernador para su inserción en el Boletín Oficial un anuncio sacando á subasta el arriendo del arbitrio sobre la venta de granos en aquel pueblo.

Ha sido elegido Guardián del Convento de padres Franciscanos de Vista-hermosa (Orense), nuestro distinguido amigo el R. P. Manterola.

En 1900 se entregaron á la imprenta en los Estados Unidos 1.250 millones de libras de papel, de las cuales el 75 por 100 fué para periódicos y el 25 para libros.

Per Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dejado sin efecto la providencia del Gobernador civil de esta provincia, imponiendo la multa de 250 pesetas á la Compañía del ferrocarril de Pontevedra á Carril, por la demora en remitir la relación de los propietarios á quienes afecta la expropiación de fincas para la construcción de la proyectada estación de Villagarcía.

Se celebró hoy la reunión para constituir la Cámara Agrícola en Santiago. La Junta elegida fué la siguiente:

- Presidente.—D. Felipe Romero Donallo. Vicepresidente.—D. Ramón García Suárez. Depositario.—D. Antonio Rius Planas. Contador.—D. Ramón Varela Lima. Secretario.—D. Agustín Fuentes Miguez. Vicesecretario.—D. Juan Morales. Vocales.—Don Bernardo Arriaga, don José Neira Vilaamil, don Francisco Pérez Domínguez, don Felipe Cimadevila, don Antonio Castro Rodríguez y don José Bravo García.

Invitado por la Junta del Círculo Mercantil vendrá de Pontevedra el niño, Manolo Quiroga para tomar parte en la velada que el próximo domingo se celebrará en aquel centro.

A juzgar por los preparativos que se hacen el festival resultará muy lucido.

Han llegado á esta Ciudad numerosos aspirantes á las Sagradas Ordenes que Su Eminencia, conferirá mañana y pasado. Mañana á las once serán recibidos por el Prelado.

En los próximos carnavales recorrerá la población una nutrida comparsa de jóvenes vestidos como don Tancredo.

El domingo termina el plazo para pago de salarios de nodrizas externas de la Casa de expósitos del Gran Hospital.

A las seis y media de la tarde del domingo, dará una conferencia en el Círculo Católico, el Sr. D. Ambrosio Borobio.

La primera función de Pascuas será el día 25 representándose varias piezas dramáticas y estrenándose un monólogo de actualidad local. En breve será la renovación parcial de la Junta directiva en los cargos de vicepresidente segundo, bibliotecario y dos vocales.

Fué denunciado al gobernador civil el coche titulado El Vencedor número 7, que circuló entre Orenses y Santiago, por conducir viajeros en la delantera.

Además el mayoral Ramón Suárez Santos desobedeció al cabo de la Guardia civil de aquel puesto, que le ordenó hiciese apeaar á los referidos viajeros.

Contrajeron matrimonio en Larderos, Orenses, la simpática señorita doña María Amor del Rio y don Julio Caamaño.

En la Comandancia de la Guardia civil de este tercio se celebraron exámenes de aptitud para sargentos de aquel instituto.

Presidió el tribunal el segundo jefe del tercio, teniente coronel D. Trinitario Salazar.

Lo constituían como vocales los comandantes señores Ruiz y Rodríguez, y varios capitanes.

Fueron aprobados, después de hacer unos brillantes ejercicios, los cabos D. Fidel Arias Outeveros, D. Jesús García Costa, D. Manuel Estevez Costelle y D. Bernardo Alvarez, únicos que se presentaron á examen.

He aquí los precios á que se han cotizado los siguientes artículos en el mercado de hoy:

- Trigo á 4'60 y á 4'50 pesetas el farrado. Centeno á 3'25 y á 3'15. Maíz á 4'25, 4 y 3'75. Habichuelas á 5'25. Castañas á 4. Patatas á 7 pesetas el quintal. Huevos á 1'25 la docena.

Los periódicos dicen que se nota alguna excitación entre los fumadores porque la Compañía Arrendataria proyecta subir los precios.

Las cajetillas de cigarrillos que actualmente cuestan 45 céntimos se venderán á 60.

El proyecto se someterá á la aprobación de la Junta general de accionistas, la cual no será difícil que lo apruebe, fundándose en que á los españoles les vienen mal dadas y que según reza el adagio tenderán necesariamente que tamar tabaco.

El número de Alrededor del Mundo del jueves 17 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

- Lisboa monumental.—Por qué se depositan monedas en las primeras piedras de los edificios y por qué se pone una bandera en las casas nuevas.—El sentido del olfato en los insectos.—El Robinson de Fuenterrabía.—Cementerios de elefantes.—El sibido y la digestión.—Bufones y bufonas de la corte española.—Las mareas y la Luna.—Las confidencias de un cantante de ópera (Lo que dice Eduardo de Reszke).—Los coches, automóviles y carros de Madrid (Datos interesantes).—Compañías que han arruinado á naciones.—Los leucocitos y las medicinas, y las acostumbradas secciones de Preguntas y respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos etc. Además, publica este número el primer pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, La Ciudad Inexpugnable.

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

En los mercados de la provincia de Orense se acentúa la baja en el precio del ganado de cerda.

Débase á la ausencia de los traficantes castellanos, sin duda por efecto del temporal.

Ha regresado de su escurión por Suiza, Italia y Francia nuestro estimado amigo D. Marcelino Blanco de la Peña.

En los Estados Unidos hay 18.226 periódicos de los cuales 2.226 son diarios, alcanzando una circulación diaria de 15 millones de ejemplares.

Según la estadística de que recogemos estos datos, producen los citados periódicos 877 millones de los cuales 479 corresponden solamente á los anuncios.

En la Administración de Loterías de la Rúa del Villar hay billetes para Navidad.

Durante la segunda quincena del mes actual se hará un descuento del 26 por 100 á los pagos que se hagan en oro.

Ha obtenido por oposición la plaza de alumno interno y de ayudante de las cátedras de Patología general y de Terapéutica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago con el sueldo anual de 500 pesetas don Adonio Maquieira Serrapio al que con gusto felicitamos por el nuevo triunfo alcanzado en su carrera.

Un fabricante de cigarrillos ha tenido que sufrir recientemente la operación de la apendicitis. En su intestino encontraron los cirujanos una cantidad considerable de pelos, causa evidente del mal.

Después de su restablecimiento, el enfermo á explicado que desde hacia largo tiempo tenía la mala costumbre de morderse los pelos del bigote que le caían sobre los labios.

Los fragmentos de pelo se alojan,

desde que nació, dos nombres; los de Portugal y España.

A la mar se lleva el Tajo. agua dulce y azulada; mas como viene de España, se vuelve la mar salada.

Anda ve y dile á tu Rey que me quedo con achares por no haberle dicho al paso: —¡Olé, que viva tu mare!»

Traga de Lima, redactor del Diario de Noticias, brindó por la Reina María Cristina.

Silveira, propietario actual del periódico Brasil, pronunció un notable y sentido discurso, explicando las emociones patrióticas que se experimentan en la emigración.

Dijo que cuando se sostenía por los yankees la guerra contra España, los portugueses del Brasil sentían con los españoles todas sus tristezas, porque los de allí son todavía hermanos más cariñosos que los de aquí.

Creo necesaria é indispensable la unión de España y Portugal para la prosperidad de ambos pueblos y para la defensa contra los enemigos comunes.

Obligados por las alusiones de que fueron objeto, hablaron también Eduardo Muñoz, García Plaza, Blanco, Tur y Borrajo, haciendo patrióticas manifestaciones.

Terminado el banquete, el fotógrafo de Blanco y Negro, Aseujo, sacó varias fotografías.

Galicia

Asciende á 548 pesetas la suscripción que se realiza en Pontevedra para socorrer á la viuda é hijos del infortunado agente de vigilancia D. Domingo Dios.

Han sido nombrados subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria de Orense, respectivamente, D. Lope Valcárcel, D. Carlos Valencia y D. Cesáreo Parada.

Para celebrar la elevación del señor Osma al ministerio de Hacienda, el Ayuntamiento de Monforte dió una comida á 600 pobres en los patios de la Casa Consistorial.

Le ha sido concedida una biblioteca de obras escogidas del Ministerio de Agricultura al Centro de Labradores de Lalin.

En la Coruña han iniciado una suscripción pública las Sras. Condesa viuda de Priego y Santaló de Ozores para socorrer á los niños pobres el día de Noche Buena.

Desde hace días se encuentra en Madrid D. Antonio Vázquez Giménez, con objeto de contratar las cuadrillas para las corridas de Agosto del año que viene en Pontevedra.

Ha llegado á Lugo el maestro de obras militares D. Sebastián Casado, con objeto de ejecutar algunas obras en el cuartel de las Mercedes.

Con la firma de un «desconocido» ha recibido el comandante de Marina de la Coruña una carta incluyendole 50 pesetas para la Junta de Salvamentos de Naufragos.

El reo de muerte Demetrio Fernández, condenado por la Audiencia de Lugo, será ejecutado en el penal de Burgos donde está cumpliendo condena por otro delito.

Así lo ha resuelto el ministro de Gracia y Justicia.

Ha sido nombrado Guardián del convento de franciscanos de Vista-hermosa, el R. P. Martín Manterola.

El R. P. Segade, que desempeñaba este cargo, ha sido nombrado Guardián del de Canedo en Puenteareas.

Ocurrió un percance al tren mixto que llegó á Pontevedra á las diez de la mañana del martes.

En el kilómetro 6, entre Redondela y Arcade, hubo un gran desprendimiento de tierra efecto de las lluvias.

Seis coches quedaron sin estribos y uno de los de primera sufrió la rotura completa de la escalerilla.

En los viajeros hubo el pánico consiguiente, teniendo que detenerse el tren algunos momentos.

Los coches fueron conducidos á Vigo para su recomposición.

Apareció la otra noche robado el Casino de Santa Eugenia de Riveira.

Los ladrones escalaron el muro que cerca la huerta del edificio.

Una vez dentro de éste, sacaron cuidadosamente sin fractura un cristal y abrieron de este modo sin violencia ni ruido la ventana del salón.

Santiago

Lotería Nacional Talonarios para participaciones, se expenden en la imprenta de este periódico, Gelmirez, 26, á precios módicos.

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas to viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

INTERESA MUCHO

Saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación núm. 436, su- cursal de «Salvati Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y espe- cialmente sífilíticos aunque sea la do- minancia hereditaria. Para más detalles

OSTRAS

Diariamente frescas y abiertas se expenden desde el día 15 del actual en el comercio de POMBO

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Fran- cisco de Sena, San Lázaro, San Juan de Mata y Santa Olimpia.

Santos del día de mañana.—La expec- tación del parto de la Santísima Vir- gen, ó sea Nuestra Señora de la O, y San Rufo, mártir.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Como presumíamos, los telegramas del día 15 que no llegaron a nuestro poder, los hemos recibido anoche unos y esta mañana otros que vinieron por correo hasta la Coruña.

De ellos aprovechamos algunos para que nuestros lectores puedan seguir el curso de los acontecimientos.

La vida política

Madrid 15 (12)

El presidente del Congreso celebró conferencias con los jefes de las minorías para proponerles la celebración de sesiones dobles en vista del retraso que sufre la aprobación de los presu- puestos.

Se proyecta que las sesiones sean por la tarde y por la noche comenzan- do ésta última a las nueve.

Con igual objeto celebró una confe- rencia con el Sr. Salmerón el jefe del gobierno.

Parece que hoy mismo comenzarán las sesiones de la noche que durarán hasta la una de la madrugada.

Madrid 15 (id. id.)

En el Senado también se celebrarán sesiones dobles.

A este objeto celebró varias confe- rencias el general Azcárraga.

Madrid 15 (13-20)

Tan pronto como regrese el Rey de Lisboa se firmará una combinación de gobernadores.

Entre los gobiernos que se provis- tarán figura el de Barcelona.

Madrid 15 (14)

En el Círculo Democrático de esta corte se celebró una reunión al objeto de organizar el comité provincial.

Ocupó la presidencia el Sr. Canalejas á quien acompañaban los señores Villanueva y Rodríguez.

El Sr. Canalejas pronunció un dis- curso muy elocuente en el que enal- teció a la Monarquía y al Rey.

Anunció que se organizarán mitins y terminó anunciando que el partido democrático será llamado al poder muy en breve. Fue muy aplaudido.

Madrid 15 (id. id.)

Los diputados que forman el llama- do grupo agrícola, se han reunido para ocuparse de la admisión tem- poral de los trigos y de los depósitos francos.

El espíritu de la mayoría de los allí reunidos era contrario á dichos pro- yectos.

No se tomó más acuerdo que nom- brar una ponencia, compuesta de los señores conde de San Bernardo, du- que de Bivona y vizconde de Eza, para que proponga la solución que estime conveniente.

Acordaron también solicitar del Go- bierno que incluya en los actuales pre- supuestos un artículo eximiendo de contribución á las llamadas cajas ru- rales.

Madrid 16 (8)

En la sesión del Congreso que se ce- lebró en la última noche quedó apro- bado el presupuesto del ministerio de Instrucción.

Después se comenzó á discutir la totalidad del presupuesto de Agricul- tura.

La sesión terminó á la una de la

madrugada, quedando en el uso de la palabra el Sr. Nogués.

Madrid 16 (id. id.)

Se ha dicho con insistencia que, una vez terminada la discusión de los pre- supuestos, numerosos diputados con- servadores enviarán al Sr. Silvela un mensaje de adhesión y requerimiento para que vuelva á dirigir el partido en vista de la gravedad de la situación política.

Esta idea ha producido mal efecto entre los amigos del Sr. Maura, con- tribuyendo á aumentar los pesimis- mos que se sienten acerca de la vida del actual Gobierno.

El Sr. Silvela parece no hallarse dis- puesto á acceder á la pretensión de sus amigos.

Agradeciendo la confianza que estos le demuestran, mantendrá resueta- mente su apartamiento de la política activa negándose á volver al puesto que voluntariamente ha dejado.

El Sr. Villaverde regresará para las próximas fiestas.

Algunos ven en este anticipo de su vuelta un nuevo motivo en que fundar la escasa vitalidad del Gobierno.

Madrid 16 (id. id.)

Un ministro, hablando de la posible vuelta del Sr. Silvela á la vida política nos dijo:

—Si esto se lograra desaparecerían muchos obstáculos y dificultades porque todos ayudaríamos á un Go- bierno por él presidido y los actuales ministros seríamos los primeros en agruparnos en torno suyo.

Madrid 16 (id. id.)

La Correspondencia habla de una conferencia misteriosa que se ha cele- brado y en la cual ha sido designada la persona que ha de sustituir al se- ñor Maura, formando un ministerio puente para dar paso á una situación liberal.

Dicho periódico cree que el Sr. Villa- verde ningún cuidado puede inspirar á los mauristas.

Varias noticias

Madrid 15 (13)

En Valladolid unos mil obreros re- corrieron las calles pidiendo trabajo. Se les unió mucha gente del pueblo y los agentes municipales intentaron disolverlos siendo apedreados.

Los agentes repartieron algunos sa- blazos.

Resultaron dos heridos. Témesse la reproducción de estos su- cesos.

Madrid 16 (id. id.)

Dicen de Málaga que descargó sobre aquella capital un fuerte temporal.

Por efecto del temporal naufragó un laud pereciendo ahogados tres tripu- lantes.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Otización Oficial.

	DIA 16
4 por 100 interior.	77'45
Id. fin corte, firme.	77'45
5 por 0/0 amortizable	96'40
ACCIONES	
Banco de España.	485'50
C. Arrend. Tabacos	444'50
CAMBIOS	
Paris, vista.	35'65
Londres, vista.	34'18

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 89'17.

Mancheta

Como observarán nuestros lectores continuamos sin recibir los telegramas del día.

Solamente hemos recibido los del martes y algunos del miércoles.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de va- lores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda la casa número 1 del crucero de Ramírez con almacenes y huertas, en la senra 13 darán razón.

Se arrienda uno de los pisos de la casa núm. 25 de la Azabachería. En la misma casa darán razón.

Se arrienda el primer piso con huerta de la casa núm. 5, de la calle de Pitelos. En la misma darán razón.

Se arriendan los molinos llamados del Chuco, sitos en los Chouchillos, Vidán. En el Puente de la Rocha da- rán razón.

SE VENDE la casa número 5 moderno de la calle de Santa Cristina, de esta ciudad inscrita en el Registro.

El remate tendrá lugar el 20 del corrien- te Diciembre de once á doce, en la No- taria de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8 quien informará del precio y con- diciones.

POR UNOS DIAS

Árboles, frutales, semillas, cebollas y plantas de jardín y salón. Precios baratísimos. Rúa del Villar 41. En la Coruña, Cantón Grande 12.

TURRONES

Ya llegó á esta población el turrone- ro del año anterior Antonio Cremades con gran surtido de todas clases de turrones de Jijona, Alicante, Nieve y Yema.

Nieve en fruta, Guirloche y Avellana. Peladillas de Alcoy y tostadas. Ma- zapan de Toledo, Dulces secos, Uvas y melones de Valencia.

Sucursal y despacho antigua Som- brerería de Sejo.

53, RUA DEL VILLAR, 53

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, ta- lla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nue- vo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdad. Materiales de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. Broncista y hojalate- ría.

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pomba

Teléfono 58.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

En el "Restaurant Oriental"

	Ptas. Cts.	P. tas. Cts.
	libra	ración
Jamón asado.	3 50	1'25
Jamón blanco de París.	3'25	1'25
Cabeza de jabali.	4	1'50
Cabrza de cerdo rellena.	4	1'25
Jamoncitos.	3'50	1
Pastel de hiebre.	4	1'50
Butifarra.	3	
Salchicha.	2'50	
Queso de Italia.	3	1

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, alu- minio, cauchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.—SANTIAGO.

Gran almacén de música pianos ó instrumentos

DE

Canuto Berea Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, cua dro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renom- brado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Immense surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú organos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

y cesorios de todas clases.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 19 Diciembre de saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

ALFONSO XII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo.

BUENOS-AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día de saldrá de Liverpool, el 8 Diciembre de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por tras- bordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 1.º de Enero de 1904 saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires el mag- nífico vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occiden- tal de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García Reboreda.

Sub-Agente en Santiago D. F. Alvarez Senra, 31 y antes Carrera del Conde 13.

El mismo D. Francisco Alvarez Ruiz en representación de todas las compa- ñías de vapores que salen de los puertos de Galicia expide pasajes para los puertos de Rio-Janeiro, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Chile, Perú, Habana, Puerto Rico y Veracruz á precios sin igual.

Se facilitan pasajes al fado. No olvidarse, calle de la Senra, 31, antes Carrera del Conde, 13.

Relojería y Óptica de A. VARELA 65 Rúa del Villar 65

Relojes de todas clases. Cadenas y gemelos americanos enchapados en oro de 7 á 28 pesetas. Taller de composición de toda clase de relojes, fonógrafos, máquinas eléctricas. Idem fotográficas. Aparatos de Física etc. Se garantizan las composuras.

Especialidad de esta casa es la ÓPTICA. Los cristales especiales de esta casa llevan la garantía grabada en el mismo cristal.

Pedid cristal de Roca 1.º p. marca Varela cuyo nombre va grabado ó los Polarizantes V. X. (marca registrada) únicos depositarios.

Gemelos de Teatro. Campo. Máquinas fotográficas desde 6 pesetas. (Se dan instrucciones para el uso de las máquinas). Fonógrafos y Cilindros. Lupas. Estereoscopos y microscopios.

Timbres eléctricos. Teléfonos acústicos. Para-rayos. Instrumentos quirúrgicos.

Representación de casas de máquinas para todas las industrias: Idem de la mejor casa Francesa de armas de caza. Artículos de pesca, gimnasia y toda clase de sports. Idem de automóviles, bicicletas, gas acetileno etc. No tiene sucursales esta casa.

LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

TAPICERIA Y CORTINAJES

ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesonarios, doseles, etc Almacenes: Rúa del Villar 30 y 32.—Talleres y escritorio: Campo de San Cle- mente, 18.

SANTIAGO

JAIMÉ PARDO

Optico de la Julius King optical Company New York Chicago

PREGUNTOIRO, 32

Exámen gratuito de la vista por el sistema de la refracción ocular.

Cristales de roca y de aguas finas «Borsch» de Filadelfia, especiales para esta casa, de blancura y pulimento sin igual.

Nadie debiera usar cristales de mala calidad, pues si los ojos hablaran protestaría n'.

Antes de hacer sus compras visite usted «El Anteojo», la casa mejor surtida y que más barato vende.

Anteojo desde 50 céntimos hasta 50 pesetas.

Perfumaría, bisutería y novedades.

PREGUNTOIRO, 32.

Se afilan instrumentos de cirugía.

En esta imprenta se vende papel viejo

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende, son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas, Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

¡¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**

Véndese en todas las farmacias, droguerías y zaros.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacéutico de la Estrella Fernando VII, — Barcelona, 7

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**

Diputación, 349 Barncurados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó **INYECCIÓN COSTANZI**. También certifica que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

"La Jerezana"

Desde el día 10 del actual se regala en el citado establecimiento, Rúa del Villar 54, una papeleta con cinco números por cada peseta de gasto que efectúen para optar a la participación de cinco premios que hace a sus consumidores.

Los agraciados corresponderán a los cinco premios mayores de la lotería nacional del 30 de Diciembre próximo.

Primer premio.—Una preciosa cesta mimbres surtida, valor 125 pesetas.

Segundo premio.—Una id. id. surtida, valor 100 pesetas.

Tercer id.—Un barril de 1 (a) vino Jerez, pintado al óleo, bien presentado valor 75 pesetas.

Cuarto id.—Una caja vino Jerez, doce botellas, valor 50 pesetas.

Quinto id.—Un barril 1¼ (a) vino moscatel Soleva, presentación modernista, valor 30, pesetas.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en pocos días

El día 30 de Agosto saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo, y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MAGDALENA

de toneladas 7.500

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Sea de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes irigirse á sus Agentes en Villagarcía, SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día de Septiembre el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

El 19 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SCHLESWIG

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 54.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallega

Máquinas SINGER para coser y bordar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada.

Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz Blanca» exclusivo.

En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7

Tarjetas al minuto precios económicos.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Antonio-Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos saldrá directamente de VIGO el 9 de Enero el magnífico vapor de 7900 toneladas

PARANAGUA

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Diciembre de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

CORRIENTES

Para los mismos puertos saldrá directamente de Vigo el 27 de Diciembre el magnífico vapor.

PAMPA

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 5 de Enero se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sága la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

RIOJANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**.

Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción

despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios

equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España

y del extranjero.

Agentes correspondientes. En combinación con los correspondientes

que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida

igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio á dos

milho, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los correspondientes

de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacer

se expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de

vapor directas desde Vigo.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Trenta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía ereda exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas \$12.306.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total imperta la suma de pesetas 6.502.367'75.

Señores Tejero Pérez y Gü

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

Contrabexis Grau Inglada

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y los ferina

Fórmula conocida á base de Terpinol Guayacol, heroína, y bromoformo á dosis convenientes y quimicamente puros.

Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América.

AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Viladot y Comp.—Rambis Cataluña 36.—Barcelona.

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Destinación absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

EL JARDIN PAGLIANO

del Prof.

GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y reforescante de la vida.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de «GIROLAMO PAGLIANO»

Agentes en España, J. URIACH Y C.ª, Barcelona

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsos, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.

Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinúmero de vinos antiguos propios para enfermos y convalecientes.

Champagne «francés» desde, 4'50 pesetas botella.

Caramelos, almendras, ligumbres y anisados de todas clases y precios.

Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa).

Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizan de la bondad de los mismos.

Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.

Para pedidos de todo dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes

La Dulce



Alianza

Viuda é hijos de José M.ª Blanca

25 Rúa del Villar, 25—SANTIAGO